

POBREZA, VIDA COTIDIANA Y COMPLEJIDAD

Pedro L. Sotolongo *

RESUMEN

En la intervención se trata el tema de 'la pobreza' a partir del Pensamiento de 'la Complejidad', entendido como dirigido a 'tener-en-cuenta-todo-(o lo más posible)-de-todo-lo-que-debe-ser-tenido-en-cuenta'. Bajo dicha premisa, la pobreza es interpretada a partir de la vida cotidiana, como un fenómeno social de índole sistémico-emergente, con diversos componentes reticularmente articulados susceptibles de ser tenidos en cuenta desde: a) Una perspectiva posicional o situacional objetiva, b) una perspectiva subjetiva, c) una perspectiva comparativa, d) una perspectiva relacional y e) una perspectiva praxiológica-reproductiva; examinándose las diferentes consecuencias de las mismas para la toma de decisiones y para la implementación de políticas respecto al fenómeno de la pobreza social.

Palabras clave: Complejidad, Sistémico, Emergente, Pobreza Social.

POVERTY, EVERYDAY LIFE AND COMPLEXITY

ABSTRACT

This essay is about the theme poverty from the point of view of the complexity thought in the sense of "to take all what got to take (or the most possible) from all what you have to take". By this premises, the poverty is interpreted from the daily life as a social phenomenon systemic-emergent type with differents components reticularly articulated taking place from a positional o situational objective position, a subjective perspective, a comparative perspective, a relational perspective and a praxioogic-reproductive perspective. The differents consequences would be examined for the making decisions and to implemented of policies about the social poverty phenomenon.

Key words: Complexity, Sisticmic, Emergent, Social Poverty.

* Dr. En Filosofía, ensayista en filosofía, ciencias sociales y el pensamiento de la Complejidad. Master en Física, Especialidad Biofísica. Miembro de la Sección de Ensayo de la Asociación de Escritores en la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Investigador Titular del Instituto de Filosofía de La Habana durante 21 años. Presidente Fundador de la Cátedra para el Estudio de la Complejidad adscrita al Instituto de Filosofía de La Habana. Organizador de los Seminarios Bienales Internacionales de Teoría de la Complejidad (COMPLEJIDAD-2002, 2004, 2006 y 2008) y de los Talleres Bienales Cubanos (2003, 2005, 2007) en dicho campo. Editor Temático (Metodología) de la Revista "Emergence, Coherence and Organization" de la Complexity Society, Inglaterra, el Instituto para el Estudio de la Coherencia y la Emergencia (ISCE) de E.U. y el Cynefin Center for Organizational Complexity, de Inglaterra. Integrante del Claustro de Profesores de las Materias Obligatorias de la Maestría del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Correo electrónico: pedro.sotolongo@infomed.sld.cu

- I -

El tópico de la pobreza social es uno de esos que adolece de coherencia entre su tratamiento en la práctica de la vida cotidiana, su enfrentamiento desde la política y su caracterización académica. Y dentro de ésta última, de falta de uniformidad en su conceptualización, y en su reconocimiento y distinción en el plano metodológico. Es pues pertinente el abordarlo, intentando al menos arrojar nueva luz sobre el mismo, con ayuda de esa 'nueva-manera-de-hacer-ciencia que viene denominándose Pensamiento –y Ciencias- de 'la Complejidad'.

Una de las maneras de expresar el *pathos* que guía a ese Pensamiento de 'la Complejidad' es el de concebirlo como dirigido a "tener-en-cuenta-todo-lo-que-debe-ser-tenido-en-cuenta" al intentar aprehender uno u otro ámbito o fenómeno. O, al menos, siendo más realistas, a "tener-en-cuenta-lo-más-que-nos-sea-posible-de-todo-lo-que-debe-ser-tenido-en-cuenta". En particular ello concierne a aquéllos procesos que se implican en el cambio y la transformación (es decir, en la dinámica) de uno u otro ámbito o fenómeno, que son, precisamente, en los que centran su atención las Ciencias de 'la Complejidad'. Tengámoslo entonces en mente para abordar el ámbito o fenómeno que ahora nos interesa: la pobreza social, su aparición y su dinámica.

Traigamos a colación para ello los diversos componentes sociales que podamos avizorar, susceptibles de involucrarse unos con otros y dar como resultante de su interacción el fenómeno del emerger de la pobreza social y de su cambio y transformación.

Intentemos incluir para ello componentes tales como:

- La situación social objetiva que constituye "ser pobre", susceptible de ser incluso 'cuantificada' y 'clasificada' en algunos de sus aspectos.
- La percepción social subjetiva de eso que es "ser pobre".
- La comparación de tal situación y de tal percepción en sociedades diferentes entre si.
- La relación de la pobreza con otros ámbitos sociales dentro de una misma sociedad.

- El proceso del emerger, de surgir la pobreza a partir de ciertas circunstancias y prácticas sociales, así como su ulterior dinámica de cambio y transformación,

componentes cuya sola denominación nos hace evidente la existencia de diversas “miradas” o “perspectivas” acerca de la pobreza social.

Recorrámoslas someramente una a una primero e intentemos posteriormente caracterizar algunas de sus proclividades para la toma de decisiones y la implementación de políticas respecto a la pobreza.

Una perspectiva posicional o situacional objetiva

El considerar la situación social que constituye “ser pobre”, susceptible de ser incluso ‘cuantificada’ y ‘clasificada’ en algunos de sus aspectos (ya sea en términos de una llamada ‘canasta básica’, o bien relativa a ciertas ‘normativas de consumo’, o como delimitada por una suerte de ‘línea –económica- de pobreza’, etc.) nos lleva de la mano a contemplar la pobreza social desde *una perspectiva posicional o situacional objetiva*¹.

Es decir, considerar a la pobreza como algo independiente de la voluntad y el deseo “del pobre” (y de los demás) –e incluso independiente de que sea percibida por él mismo (y por los demás) como tal- y constituida por su falta de acceso –por incapacidad o por imposibilidad- a un bienestar o nivel de vida mínimo, dado por la posesión o el usufructo de un determinado nivel dado de bienes, recursos y/o oportunidades materiales, pero también fisiológicas y/o espirituales. Como, por ejemplo, la limitación o imposibilidad de acceder a servicios sociales básicos, en primer lugar la salud y/o la educación; o bien condicionada por la precariedad del habitat –incluyendo la vivienda- y/o su infraestructura y servicios técnicos indispensables para una vida facilitada socialmente.

Una perspectiva subjetiva

Tener en cuenta la percepción social subjetiva de ese “ser pobre”, tanto por ese ‘pobre’ como por los demás, pone en juego *una perspectiva subjetiva* sobre la pobreza social; que se interesa ante todo por cómo es sentida –o no- y porqué (ante unas u otras expectativas de satisfacción; expectativas que cambian asimismo de acuerdo a las exigencias del desarrollo) aquella

situación social objetiva ya aludida –por los que la experimentan- o la ‘distancia social’ que separa de la misma a los que no la experimentan.

Lo primero muchas veces se traduce en una denominada ‘cultura de la pobreza’, signada por sentimientos de insatisfacción, de minusvalía, de agresividad, de disfuncionalidad familiar, de maternidad precoz, de fecundidad incrementada, de familias monoparentales, de fragilidad de vínculos familiares, de ‘niños-de-la-calle’, de disminución del papel formativo familiar, de abstinencia de participación, de resignación, de ausencia de proyectos de futuro; así como en estrategias de supervivencia marginales, cuándo no de ilegalidad y/o delincuencia. Todo como resultado de esa percepción de que-se-está-privado ‘de-lo-que-se-debe-tener’, teniendo que vivir en condiciones inferiores a las que se perciben como aceptables para una sociedad específica.

Todo o cuál es concomitante con la afectación del proceso de transmisión generacional de valores tradicionales y el desarrollo de valores distintos a aquéllos.

Una perspectiva comparativa

Si paramos mientes en los recursos de que dispone una u otra sociedad, ante todo su Estado con sus instituciones, con vistas a reconocer, atender y en lo posible -dadas las circunstancias concretas de dicha sociedad- redistribuir la pobreza, modificándola, así como en las políticas concretas de ese Estado para llevar todo ello a cabo, estamos aprehendiéndola desde *una perspectiva comparativa*.

Desde cuya perspectiva “ser pobre” en alguno de los países más ricos y desarrollados del planeta *no es igual* a serlo en algunos de los más pobres y menos desarrollados; *ni es igual* en uno o en otro periodo dadas las cambiantes exigencias del desarrollo de unos o de otros de esos países.

Una perspectiva relacional

Si nos detenemos a considerar que *al mismo tiempo* que existen *unos* que no tienen los ya aludidos nivel de acceso mínimo a bienes, recursos e inferioridad de oportunidades y son, por lo mismo “pobres”, existen *otros en la misma* sociedad que simultáneamente a aquéllos *sí* tienen dicho acceso y *sí* gozan de una superioridad de oportunidades, es decir, “no son pobres” (y

no lo son en diferente grado), plasmando todo ello, de hecho, un determinado conjunto socio-estructural de relaciones dentro de esa sociedad, estamos ya plasmando *una perspectiva relacional* de la pobreza social.

Perspectiva que pone de relieve las *desigualdades* sociales que, más allá del nivel *absoluto* de la pobreza de que se trate, propician una mayor agresividad y violencia sociales de parte de los desfavorecidos por tales desigualdades mientras más disímiles son los niveles más bajos y más altos entre los-que-tienen y los-que-no-tienen; como muestran estudios hechos al respecto—y como también están mostrando hasta los recientes modelos (computacionales o no) denominados como ‘basados-en-agentes’.

Una perspectiva praxiológica-reproductiva

Pero si se nos ocurre pensar, para tenerlo en cuenta, que ni las desigualdades sociales, ni la pobreza, ‘caen del aire’, ni ‘existen en el vacío’, y que no se reducen a una situación siempre ‘dada ya’, que por dramática hay que atender por caridad; sino que tienen lugar, aparecen, emergen socialmente en ciertos momentos y lugares, como la resultante de procesos sociales *de la vida cotidiana* en el seno mismo de una socialidad que las produce y las reproduce más o menos sistémica y sistemáticamente, y hurgamos en el tipo de *prácticas sociales concretas* en dicha vida cotidiana que resultan en explotación, exclusión y/o enajenación social de unos seres humanos *por otros* en esa misma socialidad, estamos ya de lleno en *una perspectiva praxiológica-reproductiva* de la pobreza social.

Perspectiva que puede evidenciarnos que en esa producción y reproducción sociales de las desigualdades sociales y de la pobreza, se plasma, en la cotidianidad de la vida social, una suerte de—metafóricamente hablando—operación de “centrifugación” (apartamiento del centro social) de unos—los que empobrecen—que resultan siempre ser “los centrifugados”. Y que también nos pone cara-a-cara con el fenómeno de la “pobreza crónica”, es decir, con la reproducción sistémica y sistemática de la pobreza *en una misma familia* de generación en generación; a diferencia de la “pobreza más o menos coyuntural” o “pobreza nueva”, también en una misma persona o incluso en una misma familia, pero *sólo en determinados periodos*, más o menos extensos.

- II -

Ni que decir casi hay que en dependencia de cuál de dichas perspectivas sobre la pobreza se ponga en juego de manera *predominante*, así de más superficiales y más `por las ramas´ o por el contrario, de más profundas más raigales, serán *la voluntad política, la toma de decisiones y las políticas concretas adecuadas* dimanantes de las mismas, que ponga en práctica uno u otro Estado y/o una u otra organización internacional, para lidiar con la pobreza social; y menor o mayor será la fuerza heurística de las conceptualizaciones que los estudiosos de la pobreza social construyan sobre ella.

Examinemos pues las diferentes consecuencias de tales perspectivas sobre la pobreza social para su conceptualización desde la Teoría Social y su capacidad propiciadora –fuerza heurística potencial- para las aludidas voluntad política, toma de decisiones e implementación de políticas concretas adecuadas respecto al fenómeno de la pobreza social.

EL CONDICIONAMIENTO DEL TRATAMIENTO DE LA POBREZA SOCIAL POR LA PERSPECTIVA PREPONDERANTE ACERCA DE LA MISMA

Por una perspectiva posicional o situacional objetiva

La situación social objetiva que constituye “ser pobre”, susceptible de ser incluso `cuantificada´ y `clasificada´ en algunos de sus aspectos, cuándo – y si- se erige como perspectiva preponderante para lidiar con la pobreza social, condiciona y torna más factibles tratamientos “objetivantes” de la misma, menos comprometidos para sus autores -y menos comprometedores para sus causantes. Es, por lo mismo, a la que muchas veces son proclives los organismos internacionales que tratan dicha “incómoda” problemática.

Detrás de lo cuál con frecuencia se esconde la falta de voluntad política para lidiar con el fenómeno de la pobreza, la ausencia –o imposibilidad fáctica- de tomar decisiones al respecto (en el caso de los organismos internacionales, entre otras circunstancias, porque entre los financiadores de los mismos están `tirios y troyanos´) y/o de implementar iniciativas concretas para paliar la pobreza.

Por una perspectiva subjetiva

La percepción social subjetiva de eso que es “ser pobre”, si –y cuándo- es erigida como perspectiva preponderante para enfrentar a la pobreza social, propicia el reconocimiento de que las necesidades sociales son no solamente condicionadas materialmente, sino que también son *pensadas y sentidas*. Ello propicia el bregar por lograr un equilibrio corporal, mental emocional-espiritual en los ciudadanos a partir de las políticas a implementar.

Partir de esta perspectiva facilita también el tener en cuenta la necesidad de que las personas necesitan percibir que tienen *opciones* para sus proyectos de futuro, pues cuándo se perciben las mismas, esas personas no son tan proclives a precarizarse, a “volverse pobres”.

Por otra parte, dicha perspectiva de la percepción subjetiva de la pobreza social permite darse cuenta de la necesidad de tener en cuenta las cambiantes y no idénticas expectativas, necesidades y aspiraciones *generacionales* y por ende, la necesidad de elaborar programas diferenciados para satisfacerlas.

Lo anterior suele vincularse a otra circunstancia singular que articula con esta perspectiva y que es la de la “naturalización” o “desnaturalización” del fenómeno de la pobreza social desde las subjetividades cotidianas. En otras palabras, la no proclividad o dificultad e incluso la resistencia a expresarse en términos de “soy pobre” o “soy no pobre” –desnaturalizándolos- en uno o en otro periodo concreto en una u otra socialidad; o por el contrario la proclividad, facilidad y falta de resistencia a hacerlo en esos términos (naturalizándolos).

Es decir, la resistencia o proclividad a aceptar como “natural” que todos podamos ser iguales; lo que equivale a una dignificación individual y social de la existencia. Como muestra la experiencia, una de estas actitudes puede pendular hacia la otra en concomitancia con épocas de armonía o de crisis en uno u otro proyecto social –incluso de corte antinómico- y es un ‘indicador’ bastante seguro de esa armonía o de esa crisis sociales.

Finalmente, se torna evidente que la preponderancia de una perspectiva en el tratamiento de la pobreza que centre su atención en su percepción subjetiva, facilita no perder de vista la necesaria coherencia entre cualquier macro-proyecto social y el micro acaecer de la vida cotidiana.

Por una perspectiva comparativa

La comparación de tal situación y de tal percepción en sociedades diferentes entre sí cuando –y si- se torna en la perspectiva preponderante para tratar a la pobreza social, es proclive a discernir la presencia o la ausencia en las circunstancias societales específicas de las sociedades ‘que-son-comparadas’, de características tales como la existencia de una pobreza extrema y descarnada, la falta de amparo social o la presencia de una pobreza con amparo (o sin desamparo, como se prefiera).

Un indicador sui-generis para lo anterior es la selectividad o falta de ella para los desempleados a la hora de aceptar una u otra oferta de empleo, es decir, la mayor o menor proclividad en un desempleado promedio en las sociedades que-son-comparadas, para aceptar *cualquier* empleo, por diferente que fuese al que se tuvo; o por el contrario, el rechazo de algunas ofertas en espera de ‘lo que se desea’ como empleo.

La existencia –en extensión y en persistencia- de barrios marginales es también otra circunstancia *comparable* en diversas socialidades.

Por una perspectiva relacional

La relación de la pobreza con otros ámbitos sociales dentro de una misma sociedad si –y cuándo- es tomada como perspectiva preponderante para tener en cuenta a la pobreza social, lleva de la mano a la distinción y caracterización de unas u otras *desigualdades* sociales en el seno del socium, que condicionan la presencia –*simultánea*- de “favorecidos” (los no pobres) y “desfavorecidos” (los pobres) por ellas. Y ello propicia –aunque no asegura- el intento de aprehender –y de modificar- tales desigualdades.

Semejante perspectiva acerca de la pobreza torna más difícil cualquier intento de “embellecimiento” de la pobreza –y de los pobres- así como de achacarla a supuestas características invariantes antropológicas y/o étnicas. Es proclive, al mismo tiempo, si es consecuentemente aplicada, a revelar *lo creciente* de las aludidas desigualdades sociales en la época contemporánea, tanto dentro de una misma sociedad (incluso en las más desarrolladas), como, sobre todo, entre las del primer y el tercer mundo.

Esta perspectiva con frecuencia se detiene en la caracterización de algunas, al menos, de las circunstancias que condicionan unas u otras de las aludidas desigualdades sociales:

- la existencia de diferencias de clase, de género, de etnia, de raza, entre las más profundas; pero también las educacionales, laborales, familiares, religiosas, las más de las veces dimanantes de aquéllas otras);
- la articulación entre el denominado “mercado de empleo” y el sector informal (actividades de subsistencia), mostrando como están asociados;
- los crecientes requerimientos del nivel de calificación y/o de experiencia para determinados sectores de empleo y su correlación con los niveles de escolaridad que caracterizan a una u otra sociedad²;
- la repercusión de la pobreza sobre diferentes capas sociales (en especial sobre los niños, menores y personas de la tercera edad);
- las condiciones económico-productivas imperantes en una u otra sociedad que favorecen u obstaculizan los proyectos individuales (actuales o de futuro) de inserción laboral y social;
- las tendencias –crecientes o decrecientes- asociadas a la solución de unas u otras de las cuestiones apuntadas más arriba, y su correlación con los tiempos –individuales y/o generacionales- disponibles para ello con su concomitante impacto en la evolución o involución de los valores societales individuales y grupales.

Por una perspectiva praxiológica-reproductiva

El proceso del emerger, del surgir –y reproducirse sistémica y sistemáticamente- la pobreza a partir de ciertas circunstancias y *prácticas* sociales, así como su ulterior dinámica de cambio y transformación cuándo – y si- se coloca en el centro mismo como perspectiva preponderante para la pobreza social, conduce, como afirmáramos más arriba, a tener siempre presente que ni las desigualdades sociales, ni la pobreza están ‘dadas ya’ de una vez para siempre y por ende, propicia la lucha para erradicarlas.

Esta perspectiva permite trascender el posicionamiento de atender a la pobreza sólo partiendo de premisas caritativas, e impele a estudiar, caracterizar y luchar para modificar aquéllas circunstancias de la dinámica social (y no en abstracto, sino a partir de contextos espaciales y temporales societales “con nombre y apellidos”) a partir de las cuáles emerge la pobreza como la resultante de *prácticas sociales de la vida cotidiana* que la produce y la reproduce por sus rasgos explotadores económicamente, o excluyentes socialmente y/o enajenantes culturalmente para unos, en beneficio de otros en una misma sociedad.

Esta perspectiva praxiológica propicia superar los estructuralismos sociales, centrando su atención en las *prácticas* sociales, con lo que se facilita la aprehensión de la interacción social y de sus pautas o patrones de prácticas cotidianas características, mostrando como tanto las denominadas ‘estructuras sociales’, como las subjetividades individuales y colectivas, emergen simultánea y paralelamente de la articulación de la interobjetividad y la intersubjetividad, es decir, de la “omnijetividad”, de los contextos de praxis social cotidiana (Sotolongo, 2006).

Así, semejante perspectiva praxiológico-reproductiva nos ayuda a revelar una “pobreza estructural” (erróneamente denominada así, a juicio nuestro, pues esa supuesta “estructura” no es más que un resultado *de la persistencia temporal* de las ya aludidas *prácticas* sociales sistemáticamente reproducidas) como aquélla que no proviene única ni primordialmente de la carencia de ingresos o de consumo, sino que esa carencia, por el contrario, es una resultante de la insuficiencia de las condiciones contextuales e infraestructurales de determinadas *prácticas* sociales, y del grado de cobertura o de la ausencia de servicios sociales vitales que tales prácticas proporcionen.

Debe tenerse en cuenta que este tipo de “pobreza estructural” puede encontrarse en socialidades que experimentan un significativo grado de ausencia de seguridad y protección sociales generalizadas, de exclusión de la población de la participación social y política, así como de falta de voluntad política para combatirla; pero que *también puede hallarse* incluso en socialidades con apreciable grado de acceso a una participación política y social para la población y que cuentan con políticas encomiables de seguridad y protección sociales, producto de una voluntad política *real* de

luchar contra la pobreza. En este último caso, las condiciones contextuales e infraestructurales ya aludidas pueden deberse a factores *externos* a esas socialidades, factores externos que limitan entonces el grado de efectividad de las prácticas y políticas internas implementadas; y también a que prácticas y políticas internas bien intencionadas socialmente hayan sido extemporáneamente o torpemente diseñadas y/o implementadas.

Al mismo tiempo, esta perspectiva sobre la pobreza permite revelar las modalidades a través de las cuáles se plasma la dinámica social compleja productora y reproductora de dicha pobreza, como resultante de la interacción en red entre los componentes y el todo social, facilitando revelar las modalidades factibles –y la presencia o ausencia- de medidas y de una verdadera voluntad política para modificar dicha dinámica, incidiendo sobre ella con políticas públicas de-arriba-hacia-abajo –incluyendo las del acceso social amplio a los servicios básicos y a la participación ciudadana, como la de seguridad social- para propiciar el emerger de-abajo-hacia-arriba de las condiciones que ayuden a paliar y a superar esa dinámica desfavorable y sustituirla por otra generadora de riqueza social.

III

No ser pobre, entonces, no significa tornarse rico. No ser pobre significa vivir en el seno de una socialidad que proporcione las condiciones para la igualdad de oportunidades para una vida sana, bien nutrida, con educación, salud, empleo, deporte, cultura y recreación, según los gustos y capacidades innatas y adquiridas socialmente. Tener derecho a la seguridad social adecuada en caso de que circunstancias adversas obstaculizen o impidan, temporalmente o por incapacidad física o mental permanente gozar de tales oportunidades.

En resumen, no ser pobre requiere justicia social, ausencia de desamparo social, presencia de una gama decorosa de opciones sociales para proyectos de vida individual que conjuguen la utilidad social con las preferencias personales. Requiere la voluntad política del Estado, de sus autoridades y decisores para propiciar y mantener las condiciones sociales que garanticen dicha justicia social a través de mecanismos distributivos en beneficio de las grandes mayorías; con la implementación de estrategias económico-

productivas que mitiguen primero y liquiden después la pobreza, a través, entre otras, de iniciativas de programas para jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, para discapacitados, para ancianos sin familia, para la creación de empleos; políticas adecuadas de salarios, de precios, de vivienda, de transporte público, de entretenimiento sano y del arte.

Requiere de un adecuado sistema de propiedad social, que evite los extremos opuestos -ya mostrados como inadecuados por las realidades del Siglo XX- de la extrema y universal propiedad privada de unos pocos con la paralela privación de los demás por una parte; y de la extrema y universal propiedad estatal colectiva, pero despersonalizada, con el apagamiento gradual de la iniciativa y responsabilidad individuales, por otra parte.

En dicho sentido aparece como sumamente promisorio ese terreno intermedio -entre los extremos aludidos- que representa un régimen de cooperativismo, de asociaciones de productores, de autogestión de los productores, de la focalización de las acciones tanto en lo macro como en lo micro y en lo territorial, de las economías locales y comunitarias, del fomento y aprovechamiento de sus iniciativas locales.

Hoy, por la articulación creciente de los procesos de la globalización -que parece irreversible- y dado el actual carácter neoliberal que ha adoptado de inicio dicho proceso, ningún país- incluso los que ya marchan por un camino de esfuerzos hacia la justicia social- parece en condiciones de revertir la pobreza en términos absolutos, pero sí de disminuirla, porque, por una parte, SIEMPRE se pueden tomar, con voluntad política, decisiones sociales que propicien trascender la desigualdad y pobreza extremas; y por otro lado, es posible luchar por trascender ese carácter neoliberal actual -que no es irreversible- de la globalización y tornarla en una globalización de la solidaridad y la cooperación.

“Cambiar -la pobreza- es posible, pero cuesta trabajo”, reza el dicho; pero incluso tal aseveración puede variarse: “cambiar -la pobreza- cuesta trabajo, pero ES POSIBLE”.

Notas

- 1 Perspectiva ésta a la que se muestran sumamente proclives los Organismos Internacionales de diverso corte en su tratamiento del fenómeno de la pobreza.
- 2 En los últimos 15-20 años el 60% del crecimiento de nuevos empleos ha sido en el sector informal.

REFERENCIAS

Sotolongo, P. (2006). *Teoría Social y Vida cotidiana: La Sociedad como Sistema Dinámico Complejo*, La Habana: Acuario.